

09-05-11

Ante la inminente conversión de Unicaja en Entidad Bancaria

Desde que el pasado 25 de Marzo, el Consejo de Unicaja aprobara la adquisición de una ficha bancaria con objeto de traspasar el negocio financiero de ésta (y consecuentemente su plantilla) CCCO, SECAR y CSICA intensificaron sus actuaciones para exigir la apertura de una mesa laboral en la que se consensuaran las garantías de las condiciones laborales de la plantilla de Unicaja, reguladas por los distintos pactos y acuerdos suscritos entre empresa y sindicatos a lo largo de estos años y por el Convenio Colectivo de Ahorro. Esta exigencia apremia ante la aprobación en Consejo, con el voto contrario de CCOO y SECAR y en nombre de CSICA, del protocolo de integración con Caja España que ha puesto en solfa todos los pactos y acuerdos que regulan nuestras condiciones laborales.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de Unicaja y Caja España de un **protocolo** de integración que, según cita textualmente la Sección Sindical de la UEA de Caja España, en relación al **EMPLEO** recoge que *'ambas partes se comprometen expresamente a dejar sin efecto y no ejecutar cualesquiera medidas ... que haya podido pactar o acordar con anterioridad a la suscripción del presente protocolo'* hace, si cabe, más importante la obtención de garantías de las condiciones laborales vigentes en la actualidad.

Por ello, **nuestra más absoluta prioridad en estos momentos**, antes de materializar la posible integración de ambas Entidades en el futuro Banco e independientemente de que esta se produzca o no, **es asegurar las condiciones laborales vigentes y la aplicación del Convenio de Ahorro tanto a los trabajadores/as que pasemos al Banco, como a los que se queden en la Caja.**

De ahí, que el pasado Jueves 5 de Mayo, las tres secciones sindicales entregásemos al Dpto. de RR.HH. una carta **exigiendo la apertura de mesa laboral para consensuar dichas garantías**, así como que cualquier **proceso de reestructuración** que se pueda articular en virtud del traspaso de la actividad financiera al banco, se haga de forma **ordenada, voluntaria, compensada y pactada con la representación sindical.**

ahora más que nunca toca defender las condiciones laborales vigentes

